



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA DENOMINADA "100 BASUREROS DE 120 LITROS, CON TAPA, RUEDAS Y LOGOS MUNICIPAL"

DECRETO ALCALDICIO N° 1263

DALCAHUE, 31 de mayo del 2019.

VISTOS: La disponibilidad presupuestaria, las ofertas presentadas a través del portal del mercado público, el Decreto Alcaldicio N°1228 de fecha 24 de mayo del 2019 que aprueba las bases y llama a Licitación N°3504-9-1119; La necesidad del Municipio de Dalcahue en la adquirir 100 basureros de 120 litros, con tapa, ruedas y logo municipal, la Sesión extraordinaria N° 17 del 14 de Diciembre de 2018 del Honorable Concejo Municipal; en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLARESE DESIERTA La N°3504-9-L119, denominada adquisición de 100 basureros de 120 litros, con tapa, ruedas y logo municipal, debido a que las ofertas presentadas, superan el presupuesto disponible por este Municipio.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/CIVG/VALM/pcob